

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**DIPUTADOS, ALISTAN PAQUETE ECONÓMICO 2023: INSTALAN GRUPO DE TRABAJO-GOBIERNO;  
CIEP: GASTO CORRIENTE, EN EL LÍMITE MÁXIMO**

**Antier, en reunión por más de tres horas, con el Subsecretario Ingresos, Gabriel Yorio González y el Procurador Fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina Padilla, el coordinador del grupo mayor en la Cámara de Diputados, Moisés Ignacio Mier Velazco, y los funcionarios hacendarios, dieron el “banderazo”, para el análisis, discusión y dictaminación, del paquete económico 2023.**

**En ellos, incluyen el diálogo y acuerdos, con los grupos parlamentarios de oposición, sin mover prioridad en el Presupuesto de Egresos de la Federación: más recursos para las obras emblemáticas del gobierno federal, como el controversial “Tren Maya”, nueva refinería en Tabasco y el proyecto e la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca.**

**Mucho menos, Morena y aliados, dejarán que se trastoque el programa estrella del Ejecutivo Federal en el PEF, desde que inició el sexenio: apoyo a los adultos mayores, es decir, pensión cada dos meses.**

**De acuerdo al estilo personal de Enrique Peña Nieto, en esta materia, los gobernadores, alcaldes y responsables de órganos autónomos, o del gabinete ampliado y descentralizado, ya no acuden a la Cámara de Diputados a negociar el gasto público para el ente que representan.**



El asunto, se acuerda de manera directa en Palacio Nacional, como anteriormente era en “Los Pinos”; previa visita obligada a la secretaría de Hacienda, para acordar con Rogelio Ramírez de la O, el recurso y si bien les va, éste, los pasa con su jefe, para que autorice o no, las demandas.

Con ese estilo que impuso Peña, el cual, se respeta en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, ya no hay el desfile que había por las instalaciones de Palacio Legislativo de San Lázaro, de todos aquellos responsables de manejar recursos del PEF.

Dos son los personajes que desde el gobierno anterior, tienen que visitar, si quieren más recursos para los entes de los cuales son responsables:

El señor Rogelio Ramírez de la O, encargado de las finanzas nacionales.

Y el responsable de las finanzas nacionales, el Presidente de la República, parafraseando al Ejecutivo del régimen “Arriba y Adelante”, don Luis Echeverría Álvarez, cuando despidió como secretario de Hacienda a Hugo B Margañ y designó a José López Portillo, nuevo titular.

Y de ahí alió como candidato presidencial, el que fue presidente del último gobierno de la Revolución. Una de las anécdotas de entonces, cual candidato en campaña, a José López Portillo, qepd, le decían: ¡Pepe López, ojalá que me coloques”.

-“Las finanzas nacionales, se manejan desde Los Pinos”, delineó Luis Echeverría.

Hoy, se manejan desde Palacio Nacional, donde despachan el encargado y el responsable.

Las comisiones que dictaminan el paquete económico del próximo año, Hacienda y Crédito Público y Presupuesto y Cuenta Pública, sólo aprueban dictámenes, pero ya no desfilarán ante sus integrantes, gobernadores miembros del gabinete legal o ampliado, y otros entes, para buscar con ellos, autoricen más recursos a los ramos o dependencias que presiden.

No fue casualidad ni coincidencia -en política no lo es-, que los funcionarios de Hacienda, acudieran a reunirse con el diputado Ignacio Mier, cual responsables de la bancada mayor en San Lázaro.



Podría ser que el tema que tienen en puerta en el gobierno federal, el de la reforma al INE, lo puedan utilizar como bandera de negociación con la oposición. Es decir, a cambio de aprobarles sus propuestas en materia de recursos públicos, aprueben la última reforma que falta al gobierno de López Obrador, de las tres que anunció hace más de un año.

Ya está la eléctrica; en vías de formalizarse, la que ofreció en materia de seguridad pública, entre la Guardia Nacional y nuestras Fuerzas Armadas.

Y con ello, arrancar a partir del próximo primero de diciembre, el V año de gobierno, para que el gran elector, se dedique a la sucesión presidencial y la inauguración de obras y servicios públicos que desarrolló la administración.

En este asunto del paquete económico, Cámara de Diputados, aprueba Ley de Ingresos y el Senado, cual Cámara revisora, también; el decreto, lo tienen que aprobar a más tardar, el fin de este mes.

PEF-2023, es facultad exclusiva de los diputados federales, cual establece artículo 74 en nuestra Ley de leyes -fracción IV, segundo párrafo-, y tienen plazo fatal para su aprobación: 15 de noviembre siguiente.

En el contexto del asunto, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C., elaboró análisis "Incumplimiento de las Reglas Fiscales, Gasto Corriente Estructural y PEF-2023", resalta la importancia del cumplimiento de las reglas fiscales para, además de asegurar la responsabilidad fiscal, elevar la sostenibilidad de la deuda pública y conservar la credibilidad de la política fiscal.

Reglas Fiscales, ilustra el CIEP, son restricciones legales de largo plazo que los gobiernos determinan para asegurar responsabilidad fiscal, a través de límites a la deuda, al balance presupuestario, al gasto público y/o los ingresos presupuestarios.

En ese sentido, señala que en el paquete económico 2023, la secretaría de Hacienda y Crédito Público, plantea un gasto corriente estructural que sobrepasa por 102.2 mil mdp, el límite máximo que establece Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



De acuerdo a la dependencia, motivo por el que se supera este límite, es promover la seguridad alimentaria del país, a través de los programas: Fertilizantes, Sembrando Vida y producción para el Bienestar, para los cuales se propone un aumento de 20 mil 2018 mdp, respecto el año previo.

Es preciso señalar, destaca el CIEP, que esta cantidad difiere de los 102.2 mil millones de pesos que se excede el límite máximo del Gasto Corriente Estructural, por lo que, de mantenerse el incumplimiento de la regla, puede ponerse en riesgo la credibilidad de la política fiscal y la sustentabilidad de las fianzas públicas en el futuro.

En la directriz que marca la coordinación parlamentaria de Morena en Cámara de Diputados, ayer, se instaló en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el Grupo de Trabajo Gobierno, de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que coordina el petista, Reginaldo Sandoval Flores.

Este grupo plural, garantizará que el PEF-2023, cumpla criterios de eficiencia, suficiencia y transparencia.

En la reunión, el legislador resaltó importancia del sector gobierno en la clasificación funcional del gasto, pues los recursos que se le asignen, determinarán en gran medida la posibilidad de que desempeñe eficazmente las acciones que le corresponden en seguridad nacional, relaciones con el exterior, legislación, asuntos de orden público y de seguridad interior.

-“Es decir, las funciones que el Estado mexicano debe cumplir para garantizar paz, tranquilidad y gobernabilidad”, ponderó.

Para el rubro Gobierno, el representante popular explicó que en el proyecto del PEF-2023, contempla asignación de 497 mil mdp, incremento de 7.9 ñen términos reales.

-“Por ramo, destina a Relaciones Exteriores, 9 mil 534 mdp; para el Poder Legislativo, 16 mil 461 mdp; seguridad y protección ciudadana, 872 mil 108 millones y para la secretaría de la Defensa Nacional, 99 mil 109 mdp”,.



Para buscar más recursos al ramo Gobierno, el petista expresó un tajante:

-“Con quien tengamos que dialogar desde el área de gobierno, lo haremos”.

Toda vez que se debe analizar a profundidad, porque se revisará el presupuesto para gasto de Gobierno, que lleva áreas como seguridad, que es una responsabilidad fundamental del Estado. Y es necesario saber cómo se invierte.

El presidente de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo, Morena, ponderó trabajos del grupo plural que ayer se instaló; temas que aborda, dijo, son transversales, integra desde la migración, relaciones exteriores, seguridad, ciberseguridad, entre otros, “lo cual exige mucho compromiso de las y los diputados”.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks, PAN, expresó inquietud respecto al INAI, cuyo presupuesto para el próximo ejercicio fiscal, no aumenta y sí tiene más atribuciones. En materia de seguridad nacional cibernética, admite que “es un tema de Estado y tenemos que poner orden”.

Cual se observa, análisis del CIEP, deja en entredicho falso programa de “austeridad republicana”, “pobreza franciscana” y “miseria mexicana”, toda vez que el gasto corriente, que no es otro que sueldos, salarios y contratación de empleados en el gobierno federal, sobrepasa por 102.2 mil mdp -límite máximo que establece LFPRH-, como estiman el gobierno, para el próximo ejercicio fiscal.

O sea, en el 2023, primera vez que se plantea un gasto corriente estructural, por encima de lo que establece Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Lo cual, pone en riesgo responsabilidad fiscal, sostenibilidad de la deuda pública y credibilidad en la política fiscal.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO



Puntual, Santiago Creel Miranda, al observar el asunto de la renuncia de Tatiana Clouthier, en la secretaría de Economía: “no ha dado una explicación sustantiva, una explicación real de por qué deja el gabinete del presidente López Obrador”... “Hoy (ayer), se cumplen los 75 días que se marcan en el T-Mec, para acabar de hacer los intercambios y las investigaciones que deben eventualmente conducir a una decisión sobre sí o no, se instaura un panel que tendrá que resolver las diferencias y las posibles violaciones que se hubiesen dado por parte de las inversiones de las industrias eléctricas y energéticas que están en este país”... “Entonces, es una verdadera casualidad, muy llamativa, que sea el mismo día que se cumple el plazo de 75 días, con la renuncia de la secretaria que estaba precisamente encargada de llevar a cabo digamos, durante este periodo, las negociaciones y el proceso de investigación, antes de tomar la decisión si se instaura un panel”... “Y les quiero decir, si se instaura un panel, un panel quiere decir una especie de tribunal y de ese tribunal se tomará la decisión; si hay violaciones, las sanciones, son enormes”... En redes sociales, circulan comentarios en el sentido de que la señora Tatiana Clouthier, operadora de la tercera campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, se retira del encargo, por lo que llegue a mencionar de ella y esa responsabilidad que tuvo en el 2018, controversial libro, “El Rey del Cash”, el cual, sale a circulación, al menos en librerías “Gandhi”, el 21 de este mes... La otra versión que circula en redes sociales, es porque no podía defender lo que no se puede en las conversaciones con canadienses y norteamericanos, por lo que mejor optó, por retirarse del encargo y de las negociaciones para evitar multa al país, por la reforma eléctrica del presidente López Obrador... México, “en el pico” de violencia y delincuencia, y si a ello agregamos pleito personal que tienen los secretarios de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval González y Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, se entiende por qué estamos como estamos, en esos flagelos... ¡Caramba!... Hay que decirlo, desde el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, entre los mexicanos, permea aceptación de la Marina, como la dependencia que tiene más credibilidad en el combate a violencia y delincuencia, que el mismo Ejército Mexicano... BC, Chiapas, Guerrero, Guanajuato, Morelos, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas, hoy por hoy, rebasan autoridad y políticas públicas del gabinete de seguridad y del mismo Presidente de la República, en violencia y delincuencia que permea en estos estados... ¡Cuidado!, mexicanos de todos los niveles y sectores, están ¡hasta la madre!, hay que decirlo, de inseguridad en este país... Ciberseguridad, de los mexicanos, en las dependencias oficiales, el reto que tienen en futuro inmediato, nuestros representantes populares en el Congreso de la Unión, cual delineó ayer, el senador Ricardo Monreal Ávila y su homólogo en San Lázaro, Moisés Ignacio Mier Velasco, además del presidente de los diputados, Santiago Creel Miranda. ¡Ojalá!... Semana que termina, de pésimos resultados para el gobierno federal: hackeo a la Defensa Nacional, enfermedades del Presidente, renuncia de Tatiana Clouthier, masacres en Guerrero, Chiapas, BC... ¡Caramba!...